

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1677
QUILLÓN, jueves 20 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

ES): ETCHEPARE JENSEN JAIME ANTONIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:450.000

Y SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JAIME ANTONIO ETCHEPARE JENSEN, PAGO DE BH N° 154, MES DE DICIEMBRE, POR CAPACITACION A LOS ALUMNOS, DOCENTES, PADRES, APODERADOS Y FUNCIONARIOS DEL PLAN COMUNAL DE EDUC. CIVICA, EN BASE AL PROGRAMA DE FORMACION CIUDADANA, SEGÚN DA N° 223, DEL 18/01/2018, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 258 DEL 1/03/2018.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010999	Honorarios a Suma Alzada -	500.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		450.000		
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		50.000		

TOTALES : 500.000 500.000

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DAEM
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JEFE DE FINANZAS
CONTROL INTERNO
ADMINISTRADOR
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485252
EGRESO N° 1677

CHEQUE N°
FECHA DE PAGO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

2.
PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME